



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME SOBRE SECTOR FINANCIERO**

**TARJETAS DE CRÉDITO EN
COLOMBIA**

**Bogotá, D.C. - Colombia
Agosto de 2013**

PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO
Superintendente de Industria y Comercio

JUAN DAVID DUQUE BOTERO
Secretario General

ANA MARÍA URIBE NAVARRO
Jefe Oficina de Servicios al Consumidor y Apoyo Empresarial - OSCAE

GISELLE JOHANNA CASTELBLANCO MUÑOZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación - OAP

JUAN PABLO HERRERA SAAVEDRA
Coordinador del Grupo de Estudios Económicos - GEE

Jenny Paola Lis Gutiérrez
Dennis Sánchez Navarro
Jacobo Alberto Campo Robledo
Miembros del Grupo de Estudios Económicos
que participaron en la elaboración

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento tiene como propósito analizar algunas de las cifras relevantes del sector financiero y del mercado de tarjetas de crédito en Colombia entre enero de 2009 y diciembre de 2012 a manera diagnóstica, contrastando los hallazgos con las cifras disponibles más recientes del primer semestre de 2013.

El informe se encuentra dividido en cuatro secciones. En la primera parte del documento se presenta una contextualización del sistema financiero colombiano que incluye la descripción de la infraestructura financiera, cobertura financiera por departamento, bancarización (entre el primer trimestre de 2010 y el tercer trimestre de 2012), principales productos de crédito en Colombia, desembolsos por modalidad de crédito y tasas de interés por modalidad de crédito. En el segundo apartado, se analiza el crecimiento del número de tarjetas y de transacciones, el valor desembolsado como porcentaje del PIB, distribución del número de tarjetas por franquicia, cuota de manejo y su relación con la tasa de interés, ingresos por comisión de adquirencia, montos desembolsados, saldos de cartera, cupo de crédito no utilizado, valor promedio (ticket promedio) por compras y avances, recaudo por intereses corrientes y de mora. En la tercera sección, son presentados algunos indicadores de concentración y estabilidad para diferentes variables (activos ponderados por riesgo, saldo de cartera de tarjetas de crédito, tarjetas vigentes a la fecha (stock de tarjetas) y montos de compras y avances nacionales e internacionales), con el fin de identificar alertas sobre actividades que puedan afectar la libre competencia. En la última parte se presentan las consideraciones finales.

A efectos de motivar al lector a avanzar en el documento, basta con señalar algunos elementos que invitan a su revisión. Para empezar, es de anotar que entre 2000 y junio de 2012, se observó un crecimiento del número de tarjetas de 469,5 %, teniendo a junio de 2013, 11.114.430 tarjetas de crédito en el mercado. A su vez, es de resaltar que tarjetas de crédito fue el producto bancario con mayor número de quejas en 2012 (293.110, es decir, el 33 % de las quejas presentadas).

De acuerdo con cifras de Asobancaria, el indicador de bancarización creció al pasar de 58 % desde el primer trimestre de 2010 a 66,5 % en el tercer trimestre de 2012. La mayor parte de la población bancarizada (20.519.804) contaba sólo con una cuenta de ahorros (10.592.697 colom-

bianos), durante el tercer trimestre de 2012. El siguiente grupo de población eran poseedores de una cuenta de ahorros y un crédito (3.006.915), seguido de los colombianos que contaban con tarjeta de crédito, cuenta de ahorros y crédito (2.231.209), y con cuenta de ahorros y tarjeta de crédito (2.088.868).

Los productos de crédito con mayor crecimiento en cuanto al número de empresas a las que les fueron desembolsados recursos a través del instrumento respectivo, entre el primer trimestre de 2010 y el tercer trimestre de 2012, fueron: el microcrédito (39,38 %, al pasar de 6.359 a 8.863 firmas), el crédito comercial (31,60 %, con un valor inicial de 124.354 empresas y 163.644 firmas al finalizar el tercer trimestre de 2012) y tarjetas de crédito (20,04 %, pasando de 57.917 empresas usuarias a 69.522).

En cuanto a los usuarios diferentes a empresas, el producto con mayor crecimiento (según el número de tenedores), entre el primer trimestre de 2010 y el tercer trimestre de 2012, fue el microcrédito (60,26 %, al pasar de 1.046.595 a 1.677.273 personas). El segundo mayor aumento se evidenció en el crédito de consumo (36,48 %, con un valor inicial de 3.555.021 personas y un valor final de 4.851.998). Las tarjetas de crédito presentaron un alza de 31,89 % (con 4.479.829 usuarios al iniciar 2010 y 5.908.598 al tercer trimestre de 2012). En valores absolutos los mayores cambios se produjeron en personas con cuentas de ahorros (al incrementarse en 3.021.672), tarjetas de crédito (1.428.769) y crédito de consumo (1.296.977).

Ahora bien, con respecto a las tarjetas de crédito, fue posible identificar que las tasas de interés efectivas anuales para las mismas se ubicaron entre mayo de 2002 y diciembre de 2012, en un rango entre 20,27 % a 31,99 % efectivo anual. La tasa de este producto de crédito es una de las más elevadas junto con los sobregiros y el microcrédito (la cual ha llegado a ser superior al 35 %). No obstante, fue posible identificar un descenso de las tasas de interés para el primer semestre de 2013, a pesar de que se percibe un ajuste al alza en la cuota de manejo, superior en varios bancos al valor de la inflación para ese mismo período.

En cuanto a la cuota implementada por los bancos de la franquicia Visa para julio de 2013, la institución con mayor valor mensual de cuota de manejo era el Banco Popular y la más económica la Financiera Juriscoop. El valor promedio de la cuota de manejo para esta franquicia fue en julio de 2013, \$14.752 y la tasa de interés efectiva anual promedio se redujo al pasar de 29,5 % en diciembre de 2012 a 27,76 % en julio de 2013. El valor promedio de la cuota de manejo de la franquicia Mastercard en julio de 2013 fue de \$16.185, lo que representó un incremento del 1,75 % frente a diciembre de 2012, cuando se ubicó en \$15.907. La tasa de interés efectiva anual promedio de la franquicia se redujo al pasar de 30,24 % a 28,61 % en julio de 2013. El banco más costoso en cuanto al cobro de la cuota de manejo para esta franquicia fue el Banco de Occidente y el banco más económico fue Falabella.

Como un elemento a resaltar encontrado en el estudio es que las tarjetas propias tenían menores cuotas de manejo que las de franquicia, el valor promedio de la cuota de manejo fue para julio de 2013 11.349, lo que correspondió a un incremento del 2,02 frente a diciembre de 2012, cuando la cuota promedio correspondió a \$11.124. La tarjeta con mayor cuota de manejo fue la tarjeta Éxito (\$15.900), pero no registró ningún incremento con respecto a diciembre del año anterior. La tarjeta con la menor cuota de manejo fue Fácil Condessa (\$5.990). En promedio, la tasa de interés efectiva anual correspondió en julio de 2013 a 28,87 %, lo que refleja una reducción al pasar de 29,99 % en diciembre de 2012. En diciembre de 2012, las tasas de interés de las tarjetas

propias fueron en promedio inferiores a las de la franquicia Mastercard, pero superiores a la de la franquicia Visa, pero en junio de 2013 son superiores frente a las de las dos franquicias.

Igualmente, se encontró que para junio de 2013 la mayor parte de las tarjetas de crédito vigentes en Colombia correspondían a la franquicia Visa (32,06 %), tarjetas propias (30,84 %), Mastercard (27,68 %), American Express (5,31 %) y Diners (4,11 %). Con respecto a diciembre de 2012 se puede apreciar que salvo Mastercard el resto de tarjetas evidenciaron una reducción de su participación. Dentro de las tarjetas propias, la más importante continuaba siendo la Tarjeta Éxito, que concentra el 13,54 % dentro del total de tarjetas.

Al comparar las franquicias Visa y Mastercard, se aprecia que entre enero de 2009 y junio de 2013 la dispersión en las cuotas de manejo y en la tasa de interés efectiva anual fue mayor en la franquicia Visa, pero la franquicia Mastercard fue más costosa en cuanto al valor de la cuota de manejo y la tasa de interés efectiva anual.

Igualmente, el estudio muestra para los bancos que manejaban la franquicia Visa en diciembre de 2012, la relación existente entre la tasa de interés efectiva anual del producto y el valor de la cuota de manejo.

Con respecto a los indicadores de concentración y estabilidad fueron consideradas cuatro variables para el ejercicio: activos ponderados por riesgo, saldo de cartera de tarjetas de crédito, tarjetas vigentes a la fecha (stock de tarjetas) y montos de compras y avances nacionales e internacionales. Para la primera variable se presentaron varias alertas relacionadas con la concentración para el conjunto de compañías de financiamiento comercial. La primera corresponde a un ratio de concentración de 58 % para la primera firma y de 74 % para las cuatro primeras. La segunda es un IHH de 3.497,01 y un IHH normalizado alto (0,317). La tercera corresponde a un índice de dominancia cercano a 1, esto es de 0,9058. La cuarta alerta es un ratio de concentración de la firma más grande, superior al umbral de Stenbacka. La quinta es un índice de Gini superior al 50 %. Igualmente, se identificó como un mercado altamente concentrado el de avances internacionales, de acuerdo con el IHH, Rosenbluth/Hall-Tideman y entropía, y posible dominancia por el índice de dominancia, el índice de dominancia de Stenbacka y el índice de dominancia de Kwoka.

Palabras clave: sector financiero, tarjetas de crédito, competencia, indicadores de concentración, indicadores de estabilidad, Colombia.

JEL: D29, G21, L89, R12.

